

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26349 HUELVA

El Juzgado de lo Mercantil de Huelva, anuncia:

1.- Que el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 27/2012, referente al concursado Opening de Negocios, S.L.U., con domicilio en calle Delfín, s/n, La Antilla-Lepe (Huelva), y cuyo centro de principales intereses lo tienen en el mismo, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día dieciocho de septiembre de 2013, a las 9,30 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuesta de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.-Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiéndose hacer representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Huelva, 14 de junio de 2013.- El/La Secretario.

ID: A130038380-1